



ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATA

NOTA ACLARATORIA

El suscrito administrador de la Municipalidad de Guata, Departamento de Olancho, por medio de la Presente: ACLARA que, en el mes de agosto del año 2024, la Municipalidad de Guata NO ha firmado acuerdos con ninguna institución.

Y para los fines que el interesado (a) estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de Guata, Departamento de Olancho, a los 05 días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.



Cesar Ramón Hernández
Administrador Municipal

Bo. El Centro, Frente al Parque Central, Tel: (504) 9906-0270 alcaldiaguata@yahoo.es

Por el desarrollo de nuestro municipio, contribuyamos todos